

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7. de 3 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Domingo 13 de Marzo de 1892.

NUM. 346

Café y billar HABANA

DE
Miguel Salvá

Cordelería esquina á Fiol.
Frente á la Plaza de Coll.—PALMA.

La cuestion monetaria en Cuba

Se van realizando nuestros pronósticos respecto á la perturbacion causada por las torpezas cometidas por los ministros de Ultramar, en general, y por los Sres. Fabié y Romero en particular.

Hé aquí lo que á este propósito dice la *Revista oficial de la Lonja de viveres de la Habana*, en su número del 19 de febrero último.

Dice:

«Apenas ha dos meses que fué suspendida la recogida de billetes de tres pesos para abajo destruyendo el Real Decreto, con general aplauso, la deferencia injustificada creada entre unos y otro de los emitidos por guerra, y ya nos van llegando telegramas que parecen de buen origen, que nos anuncian estarse confeccionando otro proyecto de recogida de los billetes chicos, que son los que mas se estiman, intentándose establecer esa punible deferencia en un mismo valor, cosa que nos parecia enteramente imposible que nadie volviese á pensar en ella por lo opuesta que es á todo principio económico, á toda idea de justicia, y ser germen fecundo de miles combinaciones desprestigiosas.

Para que se forme una idea completa del modo de ser á que ha llegado el pais en cuanto á la circulacion se refiere habia que decir no poco; pero vamos á ver si podemos darlo á comprender en pocos renglones.

Las gestiones que de público se dice hacerse en Madrid por los que tenían acaparados billetes chicos para ganar con ellos el 20 por 100 y el éxito que al parecer van alcanzando, los cuales no saldrán á la plaza en donde tanta falta hacen, hasta que el Gobierno y las Cortes del Reino hagan una solemne declaracion que mate todo cálculo basado en la esperanza de que pueda prevalecer en una ú otra forma, lo mismo que por insostenible fué anulado por el Real Decreto de suspension.

Mientras eso no se haga se seguirá sintiendo la escasez de billetes chicos que tienen por esa causa una gran prima sobre los grandes. Hoy el que cobra por cuenta ajena cantidades pequeñas en abundancia de esa especie, puede, si quiere, lucrar en grande vendiendo los billetes chicos y entregando billetes grandes. Esto se ve claro en lo que pasa con la Lotería, cuyas fracciones de billetes representan billetes del Banco con prima y los medios y enteros sin prima y como los coleccionadores dan cuenta á la Hacienda en conjunto, estos y los vendedores ambulantes estarán ganando lo pierden el público y el Estado.

Iguals pérdidas se refleja en las compras diarias que hacen las familias para cubrir las atenciones del hogar, las cuales están ocasionando además mil disgustos, cuyo principal causante es la esperanza citada de que vuelvan á producirse en toda su fuerza las escenas pasadas de las cuales sentimos todavía las consecuencias.

Si de la moneda fiduciaria pasamos á la de metal, encontramos cosas muy parecidas. La Hacienda hace todos sus cobros, excepción hecha de por Aduanas, en la clase de monedas en que se le quiera abonar, sin limitación alguna.

De esa facilidad se desprende que todos los contribuyentes han de pagar con lo que menos valga, es decir, con monedas de plata ó de bronce que tienen ya un descuento y lo tendrán mayor cada dia si no se pone remedio, porque vienen de la Península en donde tiene la de plata de 14 á 15 por 100 de menos valor que la de oro y la de bronce acaso de 20 á 25 por 100 en cantidad; y como no hay aquí por fortuna todavía bastantes piezas de esos metales

para que los contribuyentes paguen todas sus cuotas con los signos desprestigiosos, claro es que han de abonarlas muchos en oro.

Esto da incentivo á multitud de irregularidades, porque no quedando constancia de la especie de pago, porque no es costumbre, el Estado y cada cual en su esfera podrá ganar ó perder incalculablemente, lo mismo la Hacienda que todas las clases de la sociedad.

El contraste que presenta ese cuadro con el servicio de la moneda, no puede ser más señalado. Lo dicho demuestra que en la circulacion reina el desbarajuste más completo y, sin embargo, la moneda es ó debe ser lo más grave, lo más severo, lo más concreto que pueda pensarse, como que constituye el factor firme, el punto de partida para apreciar el valor de todos los servicios y de todos los objetos que cambian de mano y no puede ni debe ceder ante consideración alguna. ¿Quién que entienda un poco de estas cosas cree que la moneda puede ajustarse á determinadas exigencias?

Nadie, ostensible al menos, procura remediar una situación tan lamentable, que se agrava por momentos; y sin embargo á nosotros nos parece fácil mejorarla y nada costoso.

La falta de billetes chicos se aliviaría grandemente con solo hacer las Cortes y el Gobierno la declaración antes citada. Lo que faltara lo podría proporcionar el Banco Español de la Isla de Cuba, de una manera enteramente correcta, emitiendo billetes chicos suyos especiales, pagaderos á presentación en billetes del Banco Español de la Habana, por los cuales se cancelarían, incluyendo en la operación el cambio de todos los deteriorados, pagando el Estado el costo y una comisión razonada. Por este camino podría llegarse á una conversión total, preparándose el camino á una amortización, con perfecto conocimiento de lo que se hacia.

La circulacion metálica es más fácil de mejorar todavía. Causa pena presenciar esas importaciones de monedas de plata en las cuales en 20 dias gana el especulador, como quien no dice nada, 5 ó 6 por 100 en una operación de banca, asegurándose á todo riesgo, mermando la riqueza del pais y produciendo en la Península una escasez de metálico que puede dar lugar á miles de trastornos. Algo de irregular parece que tiene esas importaciones producidas por deficiencias de las leyes, y para que no continúen basta fijar un derecho de importacion crecido á la moneda de plata y á la de cobre, cosa que puede hacerse sin escrúpulo, porque contamos ya con monedas argentíferas más que suficientes para los cambios, puesto que están á descuento.

Con esto y con resellar aquí las piezas que circulan de plata y con no recibir las de cobre por más de un peso, como es ley tenemos arreglado este segundo extremo, y destruido el temor general, que se tiene á los enormes perjuicios que nos va á producir, si no se pone remedio, la importación de monedas deficientes.

Y la oposición que pueda hacerse á imponer derecho á la moneda de plata no solo no sería justificada sino que no sería antieconómica porque no se puede admitir como bueno todo lo que como tal se presente y lo que se trata de evitar es muy malo.

Un mal negocio Nacional

Con este mismo titulo publica *El Heraldo* un artículo, en el que se da cuenta de las pruebas de las lanchas cañoneras *Cuervo y Aguila*, construidas en Barcelona por la casa *Wolguemuth*.

He aquí lo que nuestro colega escribe: «Nada había querido decir hasta conocer el resultado definitivo; pero como entonces sería tarde para acudir al remedio, no quiero esperar y lo hago, para hacer constar que las pruebas verificadas hasta el presente no podían dar un resultado más lamentable.

Ya hace muchos dias que se hallan aquí los comandantes, maquinistas, y parte, si no todos, de la tripulación que ha de ir á bordo de esos microscópicos barcos; á los que tratan de bautizar con el nombre de torpederos, y que si no estoy mal informa-

do; no pueden servir para otra cosa que para ocupar un lugar en un puerto, y á lo más en dias de perfecta calma salir á dar un paseo á no mucha distancia de su abrigo es decir, á consumir algún carbón y aparentar que hacen los cruceros que deberían, y que si no llevan á efecto será, única y exclusivamente, porque no sirviendo para ello, sus comandantes, y harán muy bien, no quieran comprometer su reputación, ni la vida de su gente, ni los intereses de la nacion, ya que sus gobernantes tan mal los emplean.

Naturalmente, la casa *Wolguemuth* ha de hacer y hace esfuerzos sobrehumanos para tratar de que no lleguen al público, y sobre todo á la prensa, las malas cualidades de estos barcos.

En esto, lo natural, de ser exacto cuanto á *El Heraldo* comunican, es que la comisión encargada de recibir los torpederos los rechace, por no reunir las condiciones estipuladas.

Sólo haciendo esto, cuando las construcciones navales resultan deficientes, se puede aspirar á que la nacion tenga buques á que le dan derecho los cientos de millones consignados para la reconstitución de la escuadra.

Telegramas

Correo de ayer

Madrid 10.

Los ministros han conferenciado antes de reunirse bajo la presidencia de la Reina regente, habiendo acordado, por iniciativa del señor Cánovas, proponer á S. M. el nombramiento del general Beranger para el cargo de ministro de Marina.

Después se ha celebrado Consejo de ministros.

El señor Cánovas ha hecho el resumen de la política exterior, ocupándose de la cuestion socialista y de las corrientes diplomáticas relativas á la llamada cuestion europea.

Se ha acordado confiar la cartera de Marina al general Beranger.

El Sr. Cánovas ha manifestado que el Gobierno abraza el propósito de hacer grandes economías, trabajando con ahinco en este sentido la Comisión de presupuestos.

Después se ha dado cuenta de haber llegado á la Coruña el vapor trasatlántico *Reina María Cristina*.

Esta noche saldrá de Madrid para Sevilla el ministro de Fomento, al objeto de que pueda apreciar los desastres producidos por las inundaciones.

La *Gaceta* ha publicado las reglas que deben regir para el comercio de cabotaje entre la Península y las Antillas. Cuando los generos sean nacionales deberán llevar marca de fábrica; respecto de los extranjeros se certificará la fecha de su adeudo en la Península, la aduana que los despachó, la partida del arancel por que adeudaron, las diferencias parciales y el total á satisfacer, etc.

Senado.—El señor Tuñón combate, en nombre del partido liberal, el tratado con los Estados Unidos. Reconoce que el tratado debe efectuarse, pero no en los términos del actual, pues se obtendrá con él funestas consecuencias. Luego censura la gestión económica del Gobierno.

El ministro de Estado dice que esa oposición solo obedece á un espíritu sistemático; que no hace falta la aprobación de los liberales, máxime cuando están discordes en asuntos económicos. Defiende el dictamen dirigiendo duros cargos al partido liberal.

Procedése después á la votación, aprobándose el tratado por 93 votos contra 50. Madrid 10.

La inundación de Sevilla alcanza aterradoras proporciones. Se carece de noticias concretas acerca los daños causados, sabiéndose únicamente que el barrio de Triana se halla anegado.

Telegrafian de la Coruña que el mar de proa y los vientos persistentes han causado el retraso de la llegada del vapor *Reina María Cristina*.

En la noche del sábado el viento arrebató al marinero González, de Santander. El buque se detuvo para buscarle; pero fué inútil. Al ser arrebatado por el mar le faltaban diez minutos para terminar la guardia.

El duque de Tetuán ha hablado en el Senado con desprecio de los liberales, por lo que un exministro fusionista calificaba en el Congreso dicho discurso de «cosas te tuanescas».

La Reina regente se halla restablecida de su dolencia.

Los señores Cánovas y don Venancio González han conferenciado sobre la cuestion de los vinos.

Continúa discutiéndose en el Congreso el acta de Fonsagrada. Créese que la discusion de la de Gracia sufrirá un nuevo aplazamiento.

La minoría republicana se ha reunido con objeto de ocuparse del presupuesto de gastos.

El señor Becerro de Bengoa ha expuesto los trabajos que lleva hechos, habiéndose acordado volver á reunirse el sábado.

Las subcomisiones de presupuestos han continuado hoy sus trabajos.

El nombramiento del señor Beranger ha sido acogido con frialdad.

En la linea de Andalucía existen 40 cordaduras.

Madrid 10.

Se trata de pedir la reducción del personal de los Institutos y de las Universidades.

A causa de los temporales la incomunicación es absoluta con Andalucía y Extremadura.

La anchura del Guadalquivir en Sevilla es de tres kilómetros. Hállase inundado el barrio de la Macarena.

Los liberales combatirán el nombramiento del general Beranger para ministro de Marina.

El día 14 del actual empezarán las oposiciones á las plazas vacantes de abogados del Estado.

Hoy se ha dicho que la crisis alcanzará á los señores Concha Castañeda y Elduayen.

Se halla enfermo el eminente poeta don Ramon Campoamor.

Castellón 10.

La sesión de hoy del juicio por jurados relativo al crimen de Mieras se ha dedicado á la prueba testifical.

Los testigos de la defensa no han dicho cosa alguna importante en favor del procesado.

Mañana termina el período de prueba.

Créese que modificará el fiscal sus conclusiones, absolviendo al procesado Miguel Cervelló y pidiendo la última pena para los tres restantes.

El juicio terminará el sábado.

La gente amante de la justicia está indignada porque sabe que se han puesto en práctica medios ilícitos para ganar los votos de los Jurados.

Paris 10.

Ayer se reunieron, convocados por MM. Peytral y Leydet, 50 diputados de la extrema izquierda, habiendo acordado constituirse en un grupo independiente que se titulará radical-socialista.

Los estudiantes de medicina de Lyon han promovido algunos desórdenes, recorriendo tumultuosamente las calles pidiendo la dimisión del catedrático M. Morat, á quien acusan de favorecer en los exámenes á los discípulos de la escuela de Sanidad militar.

Londres.—Telegrafian de Buenos Aires manifestando que el ministerio se halla en crisis.

Amberes.—El periódico *Bandelblad* ha acogido el rumor de que el Gobierno norteamericano ha propuesto al rey Leopoldo de Bélgica la venta del Congo, cuya proposición ha sido rehusada.

Londres.—El duque de Connanght se embarcará el martes próximo con dirección á Francia, al objeto de preparar en Hyeres el alojamiento de la reina Victoria.

Paris 10.

La Cámara de los diputados, en su sesión de esta tarde, ha acordado celebrar el primer centenario de la proclamación de la República francesa el 22 de septiembre próximo; al propio tiempo tendrán lugar muchas fiestas que llamarán la atención por su grandiosidad.

Monseñor Hults ha tomado asiento en la Cámara.

Hoy se celebrará un gran baile en el palacio del Eliseo. M. Carnot ha invitado á muchas personas á dicho acto.

Mientras telegrafía está nevando copiosamente en esta capital.

M. Grevy, expresidente de la República, ha dejado una fortuna que asciende á

cinco millones quinientos cuarenta mil francos.

Paris 10.

Lyon.—Acerca del anarquista preso en Barcelona con motivo de la agitación anárquica, Pablo Bernad, puedo comunicar nuevos datos: es natural de Lyon y en 1890 fué condenado á presidio por saqueo y asesinato.

En Paz (Bolivia) ha estallado una insurrección de indios; las tropas han restablecido el orden, teniendo treinta bajas por heridos.

Londres.—Ha salido para Madrid el nuevo embajador inglés en España Monsieur Drumend Volf; lleva instrucciones del Gobierno para un arreglo comercial hispano-británico.

Extranjero

La defensa de Nueva York

Telegrafian de Nueva York que algunos oficiales delegados del Gobierno han comprado grandes extensiones de terrenos en las cercanías de los fuertes Hamilton, de Wadsworth, y en los Estrechos, con objeto de ensancharlos, montándolos, además, á la altura de las exigencias de los tiempos modernos.

Todos aquellos fuertes estarán blindados con corazas que puedan resistir la fuerza perforante de la artillería actual é irán á su vez armados de piezas del calibre mayor que hayan salido de las factorías norteamericanas.

Las obras con dicho objeto, van á empezar inmediatamente.

La cuestión del mar de Berhing

Dice un telegrama de Washington que en los círculos políticos se considera grave la situación en que se halla actualmente el intrincado asunto de las pesquerías del mar de Berhing, aunque se espera que lord Salisbury desista de su actitud con referencia á dicha cuestión y que no persista en su negativa de renovar el *modus vivendi* que rige en la actualidad.

En el caso, empero, en que el primer ministro de la Gran Bretaña no quiera ceder, los Estados Unidos decretarán el embargo de todos los buques que se hallen pescando furtivamente en el mar de Berhing, sea la que fuere su nacionalidad.

Dícese que Inglaterra está deseanando que se embarque un buque pescador de su nacionalidad para llevar enseguida el asunto de la jurisdicción sobre aquel mar al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, y aclararlo de una vez.

En el interim se dice que Washington ha dado órdenes para que la escuadrilla llamada Blanca se dirija al mar de Berhing y aprese todos los buques que encuentre pescando furtivamente sin mirarse de si lleva ésta ó la otra bandera.

Arresto de modistas

Otro telegrama de Nueva York, dice al recalar ayer en aquel puerto el vapor correo francés «La Bourgogne», fueron arrestadas por la policía aduanera las señoras Mooney y Fox, modistas de Nueva York, y las señoras Heiser y Allebone, de Chicago, por el delito de entrar de contrabando gran número de trajes y de gran riqueza.

Triste final de una boda

Telegrafian de Cetinjé que el domingo pasado ocurrió, por pura casualidad, en la frontera cerca de Kolashing, una sangrienta escena entre montenegrinos y albaneses. Cuarenta de éstos que daban escolta á una partida de boda, hizo una salva en el momento de pasar por el puente que hay sobre el Zarra, en el cual trabajaba una brigada de peones montenegrinos, uno de los cuales fué muerto de un balazo.

Creyendo los montenegrinos que se trataba de una agresión intencionada, tomaron las armas é hicieron una descarga, matando ó hiriendo 19 albaneses.

Camerón en Lisboa

Telegrafian de Lisboa que el comandante Camerón, que en compañía del doctor Leitner se hallan de visita en aquella capital, fué recibido ayer en la Sociedad Geográfica, recibiendo ambos inmensa ovación.

El Mayor Serpa Pinto pronunció un discurso elogiando los hechos del comandante Camerón, insistiendo en que ha sido un gran beneficio para Portugal.

A petición de la Sociedad, y en presencia del Rey, dará el distinguido viajero una sesión, dando cuenta, de sus expediciones al Africa.

Maniobras navales

Según un telegrama de la Spezia se habla seriamente de llamar todas las reservas navales para las grandes maniobras del próximo mes de abril. Dícese que se han dado ya las órdenes necesarias para que en

aquella fecha estén armados y en disposición de hacerse á la mar todas las embarcaciones que forman la flota italiana de guerra.

Tomará el mando de tan formidables fuerzas el príncipe Tomás, hermano de la reina Margarita, y que después de las maniobras serán aquellas revistas por el rey, á quien acompañarán los ministros de la Guerra y de Marina.

Catorce millones de esterlinas

Dice un telegrama de Londres que el presupuesto de Marina se eleva para el ejercicio económico de 1892-93 á 14.240.200 libras esterlinas, ó sea un aumento de 25.100 comparado con el del año pasado.

Durante el actual se van á construir en los arsenales de la Gran Bretaña otros tres grandes navios acorazados de combate. En cambio no se aumenta la cantidad de 50.000.000 de pesos fuertes asignada al «Naval Defence Act».

Caro y muy malo

Telegrafian de Roma que el diputado Imbriani interpelló ayer al ministro de Marina con respecto al fracaso del famoso cañon de 100 toneladas destinado al navio «Andrea Doria», y cuyo coste pasa de un millón de francos.

El señor Imbriani censuró el empleo de los cañones Armstrong, manifestando que son defectuosos los entregados por aquella firma, que Turquía ha rechazado algunos y que probablemente Grecia é Italia tendrán que hacer lo mismo, despreciándose de una manera ú otra de los que tienen ya.

El ministro negó la competencia del Parlamento para discutir asuntos técnicos, defendiendo las casas extranjeras que están establecidas en Italia y emplean obreros italianos y dijo que los señores Armstrong no tienen tampoco privilegio alguno, puesto que una vez llegaron hasta á ser multados en 300.000 francos.

Cabos sueltos

Telegrafian de Washington que el secretario de Estado mister Blaine, ha mejorado notablemente en su estado de salud, caminando rápidamente por el camino de la convalecencia.

— Del Cairo, que reina vivísima agitación á causa de haberse recibido noticias de que, á poca distancia de Sarras, se ha visto una fuerte partida de Derviches armados.

— De Darmstadt, que el Gran duque reinante de Hese está peor, que ha perdido casi el conocimiento y no hay medio de que se pueda hacerle tragar ni alimentos ni medicinas.

— De Viena, que la policía ha prohibido la distribución de pan entre los obreros faltos de trabajo, por haber averiguado que aquellos lo venden después para adquirir bebidas espirituosas.

— De París, que víctima de una enfermedad pulmonar falleció el magnífico chimpancé llamado *Edgar* que, recién llegado de Africa, se hallaba entre la colección de animales del Jardín de Plantas.

— De Tarifa, que la guardia civil ha preso á varios malvados que trataban de saquear los restos de un buque italiano naufragado en aquella costa.

Seccion Literaria

NOTAS CÓMICAS

La sociedad es melodramática por afición y por naturaleza.

Los espectáculos sangrientos, los cuadros fúnebres, tienen cierto encanto para las muchedumbres.

Hay personas de bien que nunca se perdonarían la pereza para ir á presenciar la ejecución de un reo, con todos los pormenores que el argumento requiere.

Que se peleen dos hombres, ó dos mujeres, ó dos chiquillos, ó dos perros, y en pocos segundos se forman círculos de personas en rededor de los combatientes.

Se codean, se estrujan para llegar á las primeras posiciones, ó, por lo menos, para no perder accidente del combate.

Si hay muerto, se recrean viéndole, y aún palpándole, si les dejan los representantes de la autoridad, que no les dejan, por supuesto.

Si hay heridos, no quieren los aficionados perder una queja ni dejar de ver una gota de sangre.

Y entre esa muchedumbre, particularmente cuando se agolpa en la carrera que ha de seguir el infeliz condenado á muerte, ó en torno del tablado, se ve á más de una mujer que se desmaya al ver al reo, ó que protesta y llora y clama:

—¡Pobrecito! ¡Matarle á sangre fría! Como si con eso se diera vida al que murió á manos de ese desgraciado!

Principios de filosofía lacrimosa, que pugnan con la curiosidad punible que lleva á las gentes al sitio de la tragedia judicial.

Encontrarán ustedes ejemplares fúne-

bres que con su sola presencia enternecen y aún inspiran pensamientos desoladores.

Y así como personas sueltas ó funerarias por entregas, hay corporaciones tristes, que apenas el ánimo en todas sus manifestaciones oficiales.

Institutos de ultratumba, en los que todos los individuos parecen hermanos carnales, hasta en la fisonomía.

Pero todos tristes y siniestros.

En compensación, verán ustedes sujetos á quienes retoza la alegría en el cuerpo.

Y sujetas, lo mismo, alegres y campechanas.

Aún entre los niños los hay melancólicos y los hay juguetones.

Estos parecen niños.

Los otros inspiran sospechas.

Se ocurre la duda de si serán criaturas rellenas con ancianos.

La nota cómica nunca falta en la sociedad ni en los actos más serios y más dramáticos de la vida.

En todos los círculos, ya sean políticos, ya de recreo honesto, ya familiares; en todas las reuniones; en oficinas, talleres, teatros; donde se reúnen varias personas, encontrarán ustedes seguramente una nota cómica.

Una persona que sirve, consciente ó inconscientemente, para divertir á las demás.

Nacen por eso.

La naturaleza, con respetable cuanto misterioso ensañamiento, dota á uno de nariz del tamaño de una batata de Málaga, con cría; de á otro par de orejas que son como dos asas de la cabeza.

A uno de estos decía una muchacha, á quien había rehebrado, de pasada:

—Lleva usted por cabeza el as de copas.

¡Qué barbaridad de suerte!

A otros hace tontos sin conocerlo ellos mismos, como los zurcidos que ofrecen algunas maestras en el ramo.

Se observa que el hazme reir no se entera del efecto que consigue entre sus amigos y conocidos.

Es inútil cuanto intente el sujeto que se halla en semejantes condiciones por parecer serio y aún meditabundo y romántico.

Si se queja de algún dolor, le replican para consolarle:

—Si está usted para enterrar á todos.

—Podría usted tirar de un coche de tranvía.

Hasta en el féretro inspira risa el infeliz.

—No parece una persona muerta—dice un amigo—sino una sardina en barril.

—¡Qué lástima de hombre!— exclama otro.—Muere de lo que vivió: de feo!

Y así sucesivamente.

Oraciones fúnebres que dedican los amigos y conocidos al infeliz que les sirvió de irrisión.

Lo mismo que ocurre con los individuos particularmente, ocurre con las corporaciones.

Unas inspiran simpatía, como el cuerpo de bomberos, supongamos.

Otras respeto, como la de Hermanos de la Paz y Caridad.

Otras parece que regocijan á los pueblos: vamos al decir, como los Ayuntamientos. Y en esto hay que observar otra cosa.

Un feo solo, supongamos, puede pasar inadvertido en la vida y en la vía públicas.

Dos ó más feos reunidos no pasan impunemente.

Espiritus insidiosos y «burlones», como los califican los espiritistas, no pueden ver con formalidad un pelotón de guardias del Orden formados ó en bandada como pájaros.

Por esos espíritus son excepcionales, afortunadamente.

Otros los ven cierta emulación.

Un concejal solo, en algunos pueblos, pasa sin excitar ni curiosidad en los transeuntes.

Un Ayuntamiento en masa ó en peso, despierta siempre ideas cómicas.

Hay excepciones, como, pongo por caso...

La corporación de barrenderos y peones hidráulicos ó de riego, que tanto cuidaron en nuestros «Ayuntamientos sucesivos» el señor Barruco que fué y mi amigo Zozaya, infunde ideas cómicas á chicos y grandes.

Ni la belleza estética del uniforme, ni la majestad del personal, generalmente hablando, consiguen inspirar pensamientos respetuosos.

Llevan ustedes á cualquiera función á todos los ministros juntos, y de seguro los acogen con sonrisas, tal vez de benevolencia.

Al lado de la nota triste va siempre la nota cómica.

Lo mismo en individualidades sueltas que en corporaciones.

Luego que, como este país no está mal del todo... somos muy «chirigoteros».

EDUARDO DE PALACIO.

Modas

Los tejidos de lana rayados prometen ser objeto de gran predilección en la próxima primavera. Las listas que forman el dibujo novedad de estas telas están dispuestas sobre el fondo diagonalmente y son de tonos claros, que forman contraste con

lo sombrío de los fondos. Otros tejidos son de un fondo blanco, maiz ú otro matiz claro, con rayas, onduladas del mismo color que el fondo, pero en tono diferente.

Describiré dos modelos de los trajes confeccionados con dichos tejidos, que están llamados á ser la gran novedad.

Modelo 1.º Traje para paseo.—Es de lana fondo gris plata con rayas diagonales de tonos azul, beige y mordorado. Falda prolongada en media cola y cortada de modo que las rayas, encontrándose en el delantero, formen una serie de V. V. El bajo, guarnecido interiormente con un volante de seda gris plata, se adorna exteriormente con un bias de lana rayada sujeto por medio de galoncitos de pasamanería de acero. Chaqueta larga y muy entallada. La espalda está cortada en la misma forma que el delantero de la falda y los delanteros sumamente estrechos y adornados con botones de acero, se abren sobre una camiseta de seda gris, ajustada al talle por medio de un cinturón corselete de pasamanería de acero. Mangas de lana rayadas, huecas y cortadas al bias.

Modelo 2.º Traje para calle.—Es de lana, fondo beige, con rayas onduladas de tonos nutria y pan tostado. Falda formada de una sola pieza, prolongándose en cola puntiaguda. El bajo se rodea con bias de terciopelo nutria cortado en forma de dientes de sierra por la parte superior. Cuerpo semimilargo con aldetas cortadas y adornadas interiormente por estrechos rizados de su rah beige. Los delanteros cruzados y cerrados por medio de doble fila de botones de terciopelo nutria, están escotados en forma de corazón sobre un plástón de franela marfil, cerrado con tres botoncitos de oro. Mangas huecas en los hombros y en el codo, y ajustadas en las bocamangas.

Con estos trajes se llevarán sombreros ó capotas de fular, fruncido ó abullonado, adornadas con plumas, lazos de cinta y grupos de flores de seda. Deberá dominar en ellos el color del adorno del traje.

Paris, marzo de 1892.

ERNESTINA.

Seccion Insular

Advertencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Noiasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

Se quejan los vecinos del caserío del terreno de que en los días que organiza la Sociedad de Tiro, tirada, son muchos los vecinos que encaramados en azoteas y terrados disparan contra las palomas con grave peligro de hacer blanco en los transeuntes que por allí discurren.

Llamamos la atención de la autoridad para que en los mencionados días vigile y evite tales abusos.

La Comisión provincial empezará dentro de breves días á resolver las reclamaciones que ante ella hayan elevado los que se creyeren agraviados por los acuerdos de los Ayuntamientos, en materia del censo electoral.

Con motivo del ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo y de la saca para los diferentes cuerpos á los que se han asignado, se ha notado durante estos últimos días alguna animación más que la ordinaria por las calles de nuestra ciudad.

Durante el presente mes, los Ayuntamientos de las poblaciones que no sean capital de provincia, han de distribuir, por medio de sus agentes, las hojas declaratorias de las cédulas personales, las cuales serán llenadas por las cabezas de familia, según previene la ley.

También dispone, el art. 11 del reglamento de 13 de Julio de 1882, que en el primer trimestre de cada año natural se verifique el padrón industrial, anotando en él las altas y bajas ocurridas durante el año anterior.

Se ha dado al Sr. Ministro de Fomento la competente autorización para que disponga el estudio inmediato de la carretera de Felanitx á la Rápita por Campos, prolongación de la de Artá á Santa Margarita hasta Inca y de la de Palma á Capdellá.

Mejoras todas ellas impuestas por una necesidad apremiante, que sería utilísimo se llevasen á la práctica con la premura que demandan justísimas conveniencias de las citadas poblaciones.

Así es de desear y así lo esperamos.

Para esta noche se anuncia en el Teatro Circo Balear la representación del drama del eminente D. José Echegaray *La Peste de Otranto* y la linda comedia en un acto del chispeante Estremera *El Ventanillo*.

Para el día 20 de Abril próximo á las seis de la tarde, tiene acordado la Junta Directiva de la Sociedad «El Fomento de la Pintura y Escultura», la celebración de un nuevo sorteo, distribuyéndose dos lotes de 100 y de 50 pesetas respectivamente.

La distinguida profesora Doña Margarita Espinosa, ha trasladado el colegio de señoritas que tan discretamente regenta, á la calle de San Francisco, número 6.

En sufragio del alma de la que fué en vida modelo de madres y esposas, D.^a Maria Rosa Masferrer de Sans, esta tarde á las tres y media en el Oratorio del Cementerio se rezará el rosario, y se predicará el Via-Crucis.

Dicese que dos próximos parientes del difunto D. Joaquin Martin Ramis y Torrens tratan de impugnar judicialmente el testamento de aquel, que aparece otorgado ante el notario de esta ciudad D. José Alcover y Maspons.

El presupuesto para las obras de reconstrucción del puente que cubre la Riera asciende á la suma de 70.291²⁶ pesetas.

Las obras comenzarán en breve, habiendo la Gaceta publicado el real decreto autorizando para ello al Sr. Ministro de Fomento.

Dice nuestro colega *La Republica*, que días pasados la Guardia civil detuvo en Sineu á un sujeto, reo confeso del hurto de cinco cerdos, perpetrado contra un vecino de dicha villa.

Y añade luego, y es lo más sabroso, que practicado un reconocimiento en la casa del delincuente, se le ocuparon hasta trece reses cerdosas de ilegítima procedencia todas ellas.

¿Si será listo el mozo?

Ayer tarde en la calle de Miramar cayóse al suelo la escuálida caballera del basurero de aquel barrio, haciéndose preciso darle la puntilla al derrengado cuadrúpedo. El pobre barrendero contempló el cuadro mustio y cariacontecido.

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana el vapor *Bellover* con la correspondencia, 17 pasajeros y distinta carga.

Anteayer dieron comienzo los reclutas ingresados en el Regimiento de Filipinas á los ejercicios de instrucción, que efectúan en la muralla y sitio llamado baluarte de Morante.

Ayer tarde en el camino de Ronda, entre el muelle y puerta de la Portella, volcó un carretón cargado de paja hasta los bordes, resultando

el conductor contuso de consideración, por lo que hubo necesidad de conducirlo á su domicilio, que se nos dijo lo tiene en la calle de Apuntadores.

Según leemos en la *Gaceta*, en 1.º del actual ascendía á la cantidad de 4.137.643¹⁴ pesetas el importe de la suscripción nacional con destino á socorrer á los inundados de Almería y Consuegra.

El tema elegido para la primera conferencia anunciada para esta noche en el Casino Republicano, versará sobre la explicación práctica del Barómetro y Termómetro.

Por la modificación que sufre en los nuevos presupuestos del Estado la ley del timbre, las licencias de caza costarán 30 pesetas, las de uso de armas 15 y las de pesca 10.

El libro diario de los comerciantes se reintegrará á razón de cinco pesetas el primer folio y 15 céntimos los demás, haciéndose extensivo dicho gravámen á los libros mayor, de inventarios y balances y copiador de cartas y telegramas, así como á cualquier otro libro que pudiera llevarse conforme al Código de Comercio; sin el reintegro previo, que se efectuará en papel de pagos al Estado, se abstendrán de autorizar ó rubricar dichos libros los jueces municipales á quienes se encomienda ese servicio.

Algo más concurrido de ganado de cerda, lanar y caballar y más animado de compradores estuvo ayer la feria que semanalmente se celebra en la esplanada de la Puerta de San Antonio.

Igualmente la que tiene lugar en la Plaza del Mercado se vió muy surtida de comestibles, de utensilios domésticos, de planteles de árboles frutales, haciéndose un crecido número de transacciones.

Cesadas las persistentes y abundantes lluvias de estos últimos días se ocupan nuestros activos labradores en podar y cavar las viñas y escardar los habones y trigos.

Los sembrados en tierras flojas se van hundiendo á consecuencia de las últimas lluvias. En los demás campos la cosecha se presenta inmejorable.

Desde el 1.º del actual hasta el 15 de Octubre está prohibida la caza con galgo en las tierras labrantías, desde la siembra á la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia. Igualmente se prohíbe hasta el último de Julio la pesca, excepción de la de caña ó anzuelo, lo cual se permite todo el año.

El Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley, ha expuesto al público el apéndice del amillaramiento de la riqueza territorial para el año económico inmediato.

A cerca 19.000 pesetas, asciende el total de economías que se introducen en los nuevos presupuestos municipales.

Poquillo es, no se nos ocultan, empero, las muchas dificultades con que tropiezan las innovaciones económicas, por lo que, si bien no nos damos por satisfechos ni mucho menos, aplaudimos la mejora, base para otras sucesivas que pueden llevarnos á la realización de otras mayores.

A la suma de 497³³ pesetas se elevan los gastos de las obras que el Ayuntamiento hizo por administración durante la última semana de Febrero próximo pasado.

En la Casa Consistorial tendrá lugar el día 24 próximo la venta en pública subasta de los troncos de los árboles cortados últimamente en el paseo del Borne y calle de la Marina.

El 24 del actual saldrá de este puerto para el de Marsella, con escala en Barcelona y Certe, el magnífico vapor *Islaño*, que admite pasaje y carga para dicha expedición.

Hemos experimentado aquí los primeros síntomas de la verdad con que predice el astrólogo Noherlesoom los fenómenos meteorológicos; digalo si no el récio vendabal que sopió anteanoche con proporciones tales que llegó á inspirar serios temores.

Venturosamente amainó al rayar del alba sin haber causado desastre alguno.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 40 de Marzo.
Almeiron, 00⁰⁰ plis. los 42 kg.
Trigo, 49⁰⁰ los 70 lit.
Candeal, 49⁵⁰ id. id.
Cebada del país, 10⁰⁰ id. id.
Id. forastera, 9⁵⁰ id. id.
Avena del país, 9⁰⁰ id. id.
Id. forastera, 8⁵⁰ id. id.
Garbanzos, 26 id. id.
Maiz, 42 id. id.
Habichuelas confites, 22 id. id.
Id. blancas, 26 id. id.
Frijoles, 26 id. id.
Habas para cocer, 49⁰⁰ id. id.
Id. ordinarias, 47⁰⁰ id. id.
Id. para ganados, 45⁰⁰ id. id.
Cerdos cebados, 00⁰⁰ los 40 kg.
Higos pasas, 00 los 42 id.

La escrofula raquitismo y linfatismo no pueden resistir al tratamiento de la «Emulsión Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)

Valencia 28 de Mayo de 1857.
Tengo en mi práctica particular, como en uno de los colegios de primera enseñanza de los más concurridos de esta capital, ocasiones repetidas de administrar la «Emulsión Scott» obteniendo siempre muy buenos efectos especialmente en los niños afectos de linfatismo y escrofulismo reuniendo además la apreciable ventaja de lo bien que la aceptan estos enfermitos, sin repugnancia y sin alterar en nada sus funciones digestivas, como á menudo acontece con el uso del aceite simple de bacalao.

Dr. MANUEL ALONSO

COMUNICADO

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR:

Muy Sr. mio: Siendo infinitos los que me abruman con la pregunta de «QUE HAY DE FERIAS Y FIESTAS EN PALMA» y no sabiendo que contestar, sin embargo de estar en tramitación el escrito, nada menos que OCHO MESES, y no saberse aun su resultado, apesar de haber dado ya en Diciembre último los datos, que hace un mes se me pidieron por la Alcaldía, lo cual haria creer á cualquiera, que habia á mas de apatía, interés en privar á Palma de un beneficio, que hasta poblaciones menores á esta capital tienen acostumbrado, desearia, tan solo fuese para poder satisfacer la justa curiosidad de los que me preguntan, se sirviera V. concederme la gracia de decir por medio de su estensivo periódico, facultando á sus colegas para que digan igual, «que yo nada sé, y que mi noble aspiración de que el Municipio de Palma hiciera por proteger la industria y comercio de esta ciudad, sofocada por el abandono de quien fuere el causante, nos priva á todos de aumentar y estrechar las relaciones de comercio, que, tan útiles son para toda población culta.»

Doy á V. con este motivo las mas espresivas gracias por su atencion y mande á

s. s. q. b. s. m.

José de Villalba.

Marzo 12 de 1892,

Sección Amena

Un caballero consulta á Gedeón si debe desafiarse á un individuo que le ha insultado.

—¿Qué le ha dicho á usted?

—Me ha llamado el mayor majadero del siglo.

—¡Bah! No se bata usted. ¡Para lo que le queda ya de vida á este siglo..!

**

Gedeón pone un telegrama á su familia —Deme usted recibo—dice al empleado dándole un sello de diez céntimos—porque si no, no me puedo probar que haya puesto el despacho.

Teatro-Circo Balear

COMPANIA DRAMÁTICA

dirigida por don FRANCISCO MERCE

Función para hoy

El grandioso é interesante drama

LA PESTE DE OTRANTO

El juguete cómico en un acto

EL VENTANILLO

A las siete y media.

Precios los de costumbre.

Ferro-carriles de Mallorca

A partir del día 8 del actual, se verificará en estas oficinas, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 17 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 4 de Marzo de 1892.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director General, Guillermo Moragues.

Bando

El jabon que yo propongo de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería.—Victor Vaissier.—París. De venta principales perfumerías.

Alquiler

En la calle de los Moncadas n.º 17 hay el piso principal que reúne buenas comodidades; su propietario calle de Veri número 15.

Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Carmen 28, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 12, 12¹⁵ m.

La *Gaceta* publica el nombramiento del general Beranger para ocupar la cartera de Marina.

Sigue en descenso el rio Guadalquivir.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	104
Cambio Mallorquin	66 ⁵⁰
Ferro-carriles de Mallorca	106
Alumbrado por gas	60
Salinas de Ibiza	210
Sociedad General Mallorca	82 ⁵⁰
Bonos municipales	23
Islaño Marítima	56
Madrid	
4 pgs interior perpetuo	61 ⁷⁵
4 pgs amortizable	75
Cubas (86)	102 ⁵⁰
Banco de España	340
Arrendataria de Tabacos	50
Barcelona	
4 pgs interior	61
4 pgs exterior	63 ⁷⁰
4 pgs amortizable	75 ⁵⁰
Cubas (86)	103
Cubas (90)	93 ⁷⁵
Coloniales	37
Norte de España	38 ³⁰
Francia	32 ²⁰
Francos	19
Madrid	61 ²⁵
Paris	58 ¹²
Renta francesa	58 ⁵⁰
Londres	96 ⁹⁹

Cultos

MAÑANA LUNES
Santorial: Sta. Florentina vg.
Subido de cuarenta horas: Continúa en la Merced a S. José. Exposición a las 6, y mes de S. José; a las 10 tercia y misa mayor; noche novena y reserva.
Corte de María: En Sta. Catalina de Sena a Ntra. Sra. del Tránsito.

Movimiento local

Nacimientos
Dia 9.—Varones 0, hembras 1.
Matrimonios
Ninguno.
Hospital civil
Dia 12.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 2.—Defunciones, varones 1, hembras 0.

Defunciones
Dia 12
Pedro Juan Andreu Ballester, casado, 59 años, Arrabal, lesión orgánica del corazón.
Antonio Ribas, casado, 58 años, hospital, bronquitis crónica.
Coloma Cerdá, soltera, 87 años, hostales, vejez
Maria Ignacia Covas, viuda, 76 años, S. Buenaventura, gripe.
Antonia Ginard, casada, 41 años, plaza Puerta de Jesús, gripe.
Catalina Oleo, 13 años, Conquistador, afcción cardiaca.
Reses sacrificadas en el Matadero
Dia 11
Lanaras, 121.—Vacunas, 11.—Lechonas, 25.—Total, 157.

Movimiento de buques

FONDEADOS
Dia 12
De Ibiza jabeque «San Sebastian» p. Bartolomé Compañy, 5 trip. ton. 49 con sal mat. Palma.
De Ibiza laud «Vencedor» p. Nicolás Blanco 6 trip. ton. 42 con sal mat. Torrevieja.
De Barcelona vapor «Bellver» c. don Juan Singala, 28 trip. ton. 788 efectos y balija, pas. 17 mat. Palma.
DESPACHADOS
Para Ibiza y Alicante vapor «Lulio» c. Aulet, 24 trip., ton. 405, con efectos y balija mat. Palma.
Para Porto Cristo laud «Juanito» p. Juan Marcé 5 trip. ton. 36 con lastre m. Andraitx.
Para Tarragona jabeque «S. Sebastian patron Bartolomé Compañy con sal mat. Palma.
Para Andraix balandra «San Bartolomé» p. Juan Coll, 3 trip. con lastre m. Andraitx.

Boletín meteorológico.

Dia 12

	9 m.	3 t.
Barómetro.	53.1	
Termómetro seco.	15.9	
Id. húmedo.	13.8	
Mínima.	10.9	
Reflector.	8.0	
Dirección del viento.	N. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Islaña marítima

El 24 del corriente saldrá de este puerto para el de MARSELLA con escala en BARCELONA y CETTE el vapor **Islaño**
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Se despacha, calle de Palacio núm. 26.

Crédito Balear

Queda abierto el pago del dividendo complemento de beneficios correspondiente al año 1891 acordado en junta general del día de ayer.
Se efectuará este pago a los señores accionistas en los días no festivos desde las nueve y media a las doce de la mañana, mediante la presentación de los títulos de sus acciones.
Palma 7 de Marzo de 1892.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio Marqués.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca
Por acuerdo del Banco se descuentan los cupones de la Deuda perpetua interior y los de la amortizable y títulos amortizados, de vencimiento de 1 de Abril próximo a razon de 5 por 100 anual siendo el minimum de percepción el descuento correspondiente a catorce días, que no podrá bajar en ningún caso de quince céntimos de peseta por cada postura.
Palma 5 de Marzo de 1892.—El oficial secretario, Emilio Figueras.



Gran Hotel Central

de ESPAÑA y AMÉRICA

ROGER & C^{ia}

56, Rue Lafayette, 56

Situación de primer orden, en la grandiosa calle Lafayette, 56, el punto más céntrico de TODO PARIS. Al lado de la Rue Drouot, y de los Grandes Boulevares Poissonniere, Montmartre, y de los Italianos. — Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Opera. — Cerca de las Estaciones férreas del Est, Nord, y Ouest Saint-Lazare.

EDIFICIO expresamente construido para hotel: 2 fachadas: 75 balcones a la calle.

80 CUARTOS y SALONES de 3 a 15 francos por día. Espaciosos y ricamente amueblados. Todos con balcones a la calle. 45 a la de Lafayette, y 30 al Pasaje Deux-Sœurs.

DEPARTAMENTOS para familias y personajes.

ASCENSOR sirviendo todos los pisos.

CALORIFEROS en los Salones. — TELÉFONO, en comunicación con todos los abonados de Paris.

RESTAURANT a todas horas por Carta, a precios moderados, y a precios fijos: Desayuno 1 fr. 50 Almuerzo 3 fr. 50, vino comprendido. — Comida 5 fr., vino comprendido.

BODEGA acreditada, vinos, licores y bebidas superiores.

COCINAS francesa y española, excelentes.

GRAN SALON-COMEDOR en la planta baja, con ricos cuadros de pintura y con preciosas vistas a la calle Lafayette, capaz para 80 cubiertos.

PENSION de familia al mes y a precio conveniente. Por una Semana 7 días, cuarto, desayuno, almuerzo y comida, por persona 84, 105, 126, 148, 175 francos.

TEMPORADA DE INVIERNO: de 1.º de Noviembre al 31 de Marzo. — Pension y cuarto, todo comprendido, desde 12 francos al día. — Arreglos ventajosos para familias.

SALA DE BAÑOS e HIDROTERAPIA. — Gran Caja fuerte de hierro, doble fondo, para guarda de cuadros, valores y alhajas. — Peluqueria. — Intérpretes de todas lenguas, con preferencia a española.

SALON DE LECTURA, piano, biblioteca, anuarios, guías, álbums de fábricas catalanas y francesas, y muchos periódicos, con preferencia españoles y americanos.

SEÑAS de españoles y americanos residentes en Paris. — Coches de lujo, de abono, al día y a la hora; coches de punto.

REUNION DE FAMILIAS distinguidas de España, Cuba, Filipinas, Puerto-Rico, Portugal, Argentina, Bolivia, Brasil, California, Chile, Colombia, Costa-Rica, Dominicana, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Perú, Salvador, Uruguay, Venezuela.

LOS RECIEN CASADOS que vienen a Paris, prefieren este GRAN HOTEL CENTRAL de familias, a todo otro Hotel.

ÚNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS.

CONSEJO — Los viajeros durante el camino, lo menos cinco horas antes de la llegada a Paris, harán bien en telegrafiar así, **Central, 56, Lafayette, Paris**. Llegaremos a tal hora, tantos minutos, Estación tal Est, Lyon, Nord, Orléans, Ouest Montparnasse, Ouest Saint-Lazare, la que sea de llegada. Apellido del viajero. Un representante del Gran Hotel Central, con el telegrama en mano, saldrá hasta el andén de la Estación a esperar al viajero, evitando las molestias del registro de equipajes, elección de coche, y procurar que desde que llegue a esta gran ciudad no se encuentre extraño y desconfiado. Los viajeros pueden escribir o telegrafiar, pidiendo se les guarde la correspondencia, la habitación, y que se salga a esperarlos en las Estaciones ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

Paris

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildeu*.
Drogueria La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.
NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 a 25 cajas a reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refineria cuyos estudios estamos efectuando.
MARTINES Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen rápidamente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introducidas en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desarreglos del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo el hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre temerse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obran con suavidad, purifican la sangre ó limpian el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que se ha adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afcciones crónicas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afcciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y separaciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afcciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Completas instrucciones en español, y francés en dichos medicamentos concuerdan las cajas de Pildoras y de Unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de J. & F. Holloway, 23, Oxford-street, Londres.

Se alquila

una casa botiga, calle de Quint, n.º 5, con corralito, cocina espaciosa y agua con unos entresuelos interiores en tres cuartos dormitorios con mucha luz, teniendo salida por la escalera n.º 7.
Informarán Jaime II n.º 22 tienda.

Nodrizza

Se ofrece una para criar tanto en la casa de los padres como en la suya, tiene 26 años leche de 13 meses y es natural de Montuiri donde reside. Avisar al Hostal de Campos donde darán razon.

Se vende una finca si-

ta en el término de la villa de Marratxí y punto llamado el Pla de ne Tesa inmediata a la Iglesia de San Lázaro de extensión de ocho áreas ochenta y cuatro centiares con casa de planta baja y piso, terrado, cuadra y otras dependencias.
Para el ajuste de la venta podrán avisarse con D. Bartolomé Cañellas que vive en la calle de Fiol, número 25, botiga.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. » 40.697.980

Total. » 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS SOBRE LA VIDA
Esta gran Compañía nacional, contra- seguros contra toda clase de combi-
naciones, y especial-
mente las de Vida
de sus operaciones
acredita la confianza
que inspira al públi-
co, habiendo pagado
por siniestros desde
el año 1846, de su fun-
dación, la suma de
pesetas 43.301.675.33
Dirigirse al Subdirector don Andres Salvá, calle de los Olmos, 140, entresuelo, Palma.

COMPANIA INGLESA

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Colocación

Se desea un joven en clase de criado ó cochero, sabe, además, algo de agricultura y reúne condiciones para guarda bóques.
En esta imprenta darán razon.